



PRESUPUESTO CIUDADANO 2021



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila



ÍNDICE

<u>¿QUÉ ES UN PRESUPUESTO?</u>01
<u>PRESUPUESTO CIUDADANO</u>01
<u>ESTE DOCUMENTO RESPONDE A LAS PREGUNTAS:</u>02
<u>EL PRESUPUESTO DE INGRESO</u>03
<u>¿DE DÓNDE OBTIENE SUS INGRESOS LA ASEC?</u>03
<u>CICLO PRESUPUESTARIO</u>04
<u>EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU IMPORTANCIA</u>07
<u>¿QUIÉN GASTA EL PRESUPUESTO?</u>08
<u>¿EN QUÉ SE GASTA EL PRESUPUESTO?</u>09
<u>¿PARA QUÉ SE GASTA EL PRESUPUESTO?</u>11
<u>¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?</u>15

¿Qué es un presupuesto?

Un presupuesto es un cálculo anticipado, generalmente anual, de los ingresos que se prevén obtener y de los gastos que se utilizarán para cumplir con las metas de los programas establecidos de la institución pública en un determinado periodo.



Presupuesto ciudadano

El Presupuesto Ciudadano es un instrumento mediante el cual los gobiernos promueven de forma clara, sencilla y transparente a la ciudadanía sobre el ejercicio y análisis del Presupuesto de Egresos para poder conocer el destino de los recursos públicos.



Fuente consultada: https://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/9_Tecnicas_Presupuestarias.pdf

Fuente consultada: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Publicaciones_anteriores/PEFVC_2012.pdf

Este documento responde las preguntas:

**¿QUIÉN GASTA?
¿EN QUÉ SE GASTA?
¿CÓMO SE DISTRIBUYEN
LOS RECURSOS?
¿PARA QUÉ SE GASTA?
¿CUÁNTO SE GASTA?**

Este documento no se limita a responder estas preguntas, también invita a la ciudadanía a conocer más del proceso presupuestario a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos y conocer la importancia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos todo esto con la finalidad de construir una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Fuente consultada: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Publicaciones_anteriores/PEFVC_2012.pdf



El presupuesto de ingreso

El Presupuesto de Ingresos es el documento en el que se establece una estimación de los recursos que recibe la Institución durante un año calendario.

Dichos recursos se utilizan para el cumplimiento de planes, objetivos, programas y metas de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

¿De dónde obtiene sus recursos la ASEC?

El total de los ingresos de la ASEC proviene de las transferencias que realiza el Gobierno del Estado de Coahuila, las cuales están estipuladas en la Ley de Egresos del Estado y ascienden a

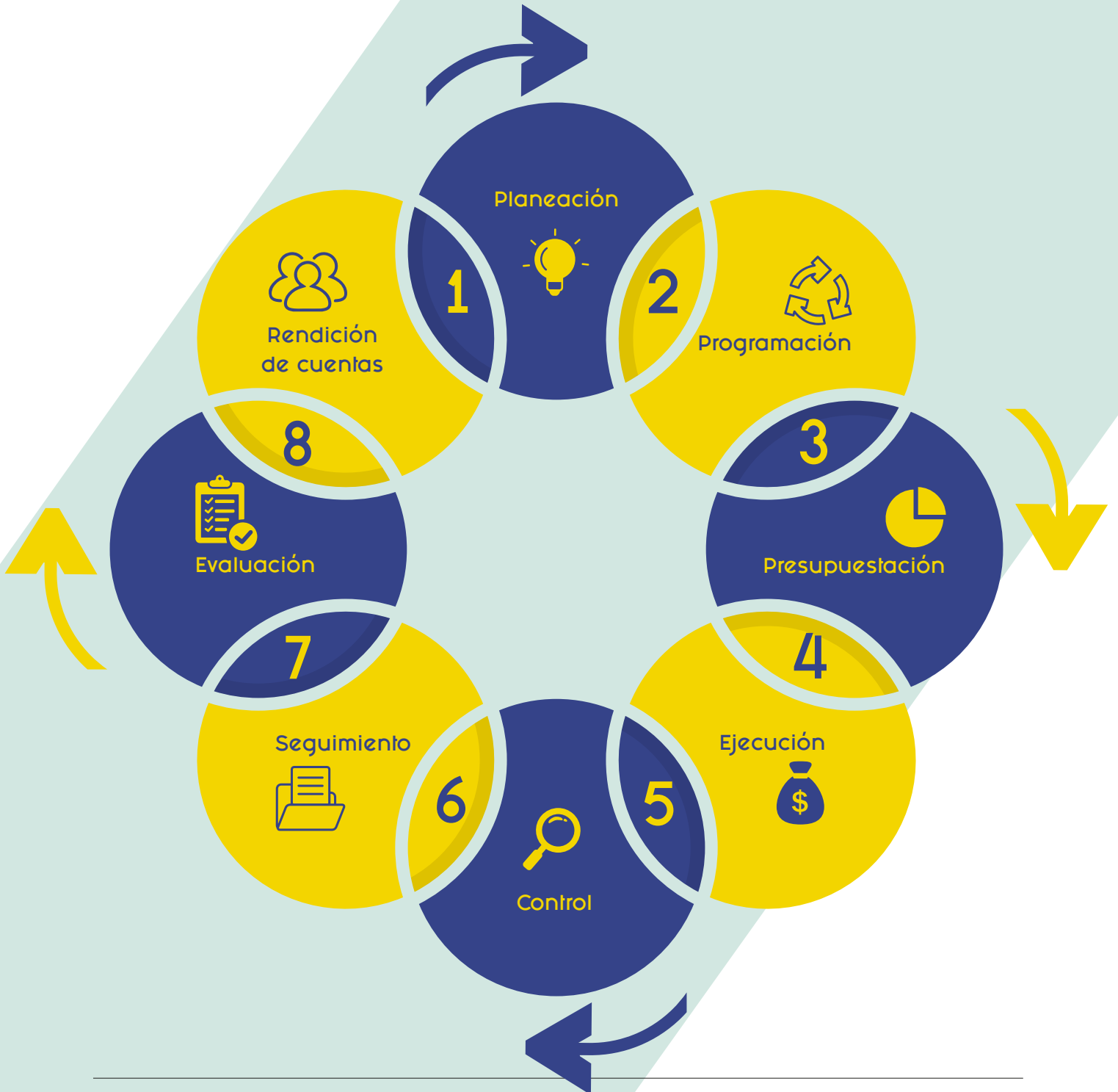
\$174'800,500

correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Fuentes consultadas: Cuevas Padilla, Ana María "La estructura de los ingresos en México desde una perspectiva multidisciplinaria"
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/estructura2010-2.pdf> SHCP / MOOC ¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos.

Fuentes consultadas: Auditoría Superior del Estado de Coahuila <https://www.asecoahuila.gob.mx/presupuesto-asignado/> H. Congreso del Estado de Coahuila
http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/GACETA-PARLAMENTARIA/20201230_Presupuesto_Egresos_Estado_2021.pdf

Ciclo presupuestario



Fuente consultada: Astudillo Moya, Marcela y Fonseca Corona, Francisco Javier "Finanzas Públicas para todos. Una introducción a la hacienda pública mexicana" México, Trillas UNAM Instituto de Investigaciones Económicas, 2017



1



Se establecen las metas y objetivos enfocados en los programas presupuestarios con apego a la misión y visión de la ASEC, tomando en cuenta la disponibilidad de los recursos.

2



Se desarrolla el proyecto de Presupuesto de Egresos definiendo estructuras programáticas, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos a mediano y largo plazo. Concluye cuando se envía al Congreso del Estado para su aprobación.

3



Se asignan las cantidades proyectadas y aprobadas para la distribución de los recursos públicos para el cumplimiento de planes, objetivos, programas y metas de la propia Institución.

4



Los recursos públicos asignados a la ASEC se ejecutan en el periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año en cuestión de acuerdo a la programación presupuestal de los recursos autorizados.

5



Permite adecuar de una manera efectiva el ejercicio de las operaciones ejecutadas en cada etapa presupuestal de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

6



Se genera información sobre el avance en las metas de los indicadores de desempeño y sobre el ejercicios de los recursos que se han asignado a los programas.

7



Se realizan análisis objetivos y sistemáticos de cada uno de los programas con la finalidad de determinar el logro de los objetivos y metas, la eficiencia, eficacia, calidad y sostenibilidad.

8



Se informa de los resultados del ejercicio de los recursos públicos, se corrigen deficiencias que surgen durante la supervisión, ejecución y se orientan los recursos.

Para esta etapa se emite la Cuenta Pública, que se rinde a más tardar en el mes de abril del año siguiente al ejercicio correspondiente según el primer párrafo del artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

También se emiten Informes de Avance de Gestión Financiera de manera trimestral, se presentan dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.

El presupuesto de egresos y su importancia

El Presupuesto de Egresos es un instrumento en el que la Auditoría Superior del Estado planea como gastar sus recursos económicos para lograr el cumplimiento de planes, objetivos y programas.

Este documento es de suma importancia ya que es la base económica disponible para la ejecución y control de los programas.

También sirve como medio de información para los ciudadanos, ya que permite verificar quién, cuánto, cómo y para que se aplica el dinero destinado para la ASEC. De esta forma se puede comprobar que los recursos públicos se gastan de manera eficaz y eficiente.



Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

¿Quién gasta el presupuesto?

El presupuesto se gasta de acuerdo con la clasificación administrativa, la cual tiene como propósitos:

- 1 Identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros.
- 2 Establecer las bases del plan estratégico para la elaboración y análisis de las estadísticas organizadas y agregadas.
- 3 Facilitar el manejo y control de los recursos recibidos para ASEC.

¿Quién gasta?

✓ Dirección General	3.40%
✓ Auditoría Especial de Desempeño	7.00%
✓ Auditoría Especial de Cumplimiento	23.60%
✓ Unidad de Asuntos Jurídicos	7.60%
✓ Unidad de Tecnologías de la Información	23.00%
✓ Auditor Especial Financiero	13.20%
✓ Auditor Especial de Planeación y Servicios Administrativos	19.90%
✓ Unidad de Transparencia	0.60%
✓ Órgano Interno de Control	1.70%

Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

¿En qué se gasta el presupuesto?

Dentro de la normatividad que marca el CONAC existe un Clasificador por Objeto del Gasto (COG)*, el cual permite obtener información para analizar y dar seguimiento a la gestión financiera de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Su propósito principal es registrar todos los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo a la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros.

Servicios Personales

Son las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos derivadas de una relación laboral que pueden ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros que se requieren para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de todas las actividades administrativas.

Servicios Generales

Asignaciones que se destinan a cubrir servicios básicos que son necesarios para el funcionamiento de los entes públicos, así como de servicios oficiales que se requieren para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Fuente consultada: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf Contabilidad Gubernamental, Leyes y Normas de la Armonización Contable y Financiera, INDETEC, 2013
Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras

Ayudas

Conceptos destinados a los sectores públicos, privados y externos ya sea en forma directa o indirecta, como parte de su política económica y social de acuerdo con las prioridades y estrategias de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles que son requeridos para el desempeño de las actividades del ente público.

¿En qué se gasta?

✓ Servicios Personales	133,648.9
✓ Materiales y Suministros	5,982.6
✓ Servicios Generales	30,939.5
✓ Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas	2,529.5
✓ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,700.0
PRESUPUESTO APROBADO	174,800.5

*Miles de pesos

Fuente consultada: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf Contabilidad Gubernamental, Leyes y Normas de la Armonización Contable y Financiera, INDETEC, 2013
Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

¿Para qué se gasta el presupuesto?

- 1 La Auditoría Superior del Estado de Coahuila tiene a su cargo la revisión y fiscalización de las cuentas públicas y de los informes de avance de gestión financiera.
- 2 Cumplimiento de las acciones en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en las que esta enfocada la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad)

Los recursos establecidos en el Presupuesto de Egresos se distribuyen de acuerdo a su Clasificación programática-económica-funcional para el cumplimiento de sus funciones y en beneficio de la ciudadanía que orienta a la ASEC en el rubro de Gobierno.

Legislación

\$ 174'800,500

Correspondiente al ejercicio fiscal 2021

Fuentes consultadas: Auditoría Superior del Estado de Coahuila <https://www.asecoahuila.gob.mx/presupuesto-asignado/>, H. Congreso del Estado de Coahuila http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/GACETA-PARLAMENTARIA/20201230_Presupuesto_Egresos_Estado_2021.pdf

Relación de componentes PBR

- ▶ Los entes públicos del Estado de Coahuila cuentan con una gestión adecuada de los recursos públicos.
- ▶ Los recursos públicos de los gobiernos municipales en el Estado de Coahuila se ejercen con eficacia, eficiencia, transparencia y con estricto apego a la normatividad vigente.
- ▶ Los recursos de los entes públicos de Coahuila se ejercen con eficacia, eficiencia, transparencia y con estricto apego a la normatividad vigente.
- ▶ Los entes auditables del Estado de Coahuila aplican los recursos en materia de inversión pública con eficacia, eficiencia, transparencia y estricto apego a la normatividad vigente.
- ▶ La ASEC cuenta con un sistema adecuado para fiscalizar el desempeño de los entes auditables y de sus programas presupuestarios para emitir recomendaciones y observaciones que mejoren la gestión.
- ▶ La ASEC cuenta con un sistema adecuado para el desarrollo de proyectos especiales de desarrollo institucional y normatividad.



Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

- ▶ Sistema de planeación de la administración presupuestal implementado.
- ▶ El recurso humano es administrado de manera eficaz y eficiente para el correcto funcionamiento de la ASEC.
- ▶ La ASEC cuenta con una cultura de erradicación de la violencia así como un ambiente laboral sano.
- ▶ La ASEC tiene las condiciones financieras para un entorno operativo que favorece la eficacia y eficiencia.
- ▶ Los servidores públicos y estudiantes de contaduría en el Estado de Coahuila cuentan con apoyos para el desarrollo profesional del servicio público.
- ▶ Los entes públicos cuentan con una estructura adecuada y una operación financiera de acuerdo a la normatividad para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental y disciplina financiera.
- ▶ La ASEC aplica la normativa vigente que asegura el debido proceso en la revisión de la administración de los recursos públicos.



Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

- ▶ Sistema de determinación de la naturaleza jurídica de las responsabilidades administrativas ejecutado.
- ▶ La ASEC aplica la normativa vigente que permite sustentar los procedimientos con su debido proceso en la revisión de la administración de los recursos públicos.
- ▶ Los usuarios de los sistemas tecnológicos de información de la ASEC cuentan con el soporte oportuno para realizar sus funciones en tiempo y forma.
- ▶ La ASEC vigila que sus servidores públicos se conduzcan en los términos dispuestos en la normatividad aplicable.

Fuente: Propia, Auditoría Superior del Estado de Coahuila

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?



1

Participar de manera activa para informarse sobre el ejercicio de los recursos públicos aportando opiniones para efecto de construir una comunicación efectiva en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.

2

Visitar la página asecoahuila.gob.mx que proporciona información de interés consistente en las actuaciones de la ASEC como de las diferentes entidades del estado.